



## Formulario de Presentación

### Programas de Atracción de Talento Pedagógico <sup>1</sup> (PATP)

#### Proceso de Reconocimiento 2025

---

<sup>1</sup> Para el llenado del formulario, lea detenidamente el documento, poniendo especial atención a las notas al pie.

**CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL**  
(Universidad de Talca)

Talca, 29 de abril 2025

Yo Carlos Torres Fuchslocher y Rector de la Universidad de Talca, institución ejecutora Programas de Atracción de Talento Pedagógico, denominado Profesores para un Mundo Global, que se presenta al siguiente proceso de reconocimiento 2025, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

Presentar formalmente el Programa aquí consignado, aceptar las condiciones de la convocatoria cuyas directrices se sustentan en lo establecido en la Ley N°20.129, modificada por la Ley N°20.903, y el Decreto N°239 del año 2016, modificado por los decretos N°188/2017 y N°85/2024, de la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación; y asumir la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución en caso de que el Programa sea reconocido.

---

Firma del Rector/a y timbre de la Institución

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

### 1.1 Identificación General

Universidad	Universidad de Talca
RUT	70.885.500-6
Nombre del programa PATP	Calle 2 Norte N° 685, Talca, Chile.
Sede(s) donde se imparte el programa PATP	Profesores para un Mundo Global
Fecha de presentación a reconocimiento PATP	30 de abril de 2025

### 1.2 Contraparte institucional

*(Incorpore o elimine filas si es necesario)*

Nombre completo Coordinador/a Ejecutivo/a	Carolina Elizabeth Bravo Tobar
Cargo en la institución	Coordinadora de Atracción Acceso y Permanencia Facultad de Ciencias de la Educación
Dirección de oficina	María Auxiliadora 380 Linares, Región del Maule
Correo electrónico	carolbravo@utalca.cl
(Código) Teléfono	(71)2203007

1.3 Carreras de pedagogía que imparte la institución  
(Incorpore o elimine filas si es necesario)

N°	Carrera	Sede (nombre y región)	Nivel de Acreditación institucional. Indique fecha expiración de acreditación institucional <sup>2</sup>	Fecha de expiración de acreditación de la carrera <sup>3</sup>	¿El Programa PATP se ofrece para esta carrera? (SI – NO)	Número de Cupos de Admisión
1	Pedagogía en Educación Parvularia, mención Inglés	Campus Linares, Región del Maule	Universidad de Talca 6 años de acreditación en todas las áreas. Hasta noviembre 2025	Acreditada 5 años. Hasta Junio 2027	SI	10
2	Pedagogía en Educación General Básica, mención Inglés	Campus Linares, Región del Maule		Acreditada 3 años. Hasta abril 2025	SI	10
3	Pedagogía en Educación Media en Inglés	Campus Linares, Región del Maule		Acreditada 5 años. Hasta marzo 2027	SI	10
4	Pedagogía en Educación Media en Matemática y Física	Campus Linares, Región del Maule		Acreditada 4 años. Hasta marzo 2029	SI	10
5	Pedagogía en Educación Media en Biología y Química	Campus Linares, Región del Maule		Acreditada 3 años. Hasta marzo 2026	SI	10
6	Pedagogía en Educación Parvularia con mención en Alemán	Campus Santiago LBI, Región Metropolitana		Acreditada 3 años. Hasta abril 2025	SI	5

<sup>2</sup> Al momento de presentarse al reconocimiento.

<sup>3</sup> En caso de no estar acreditada indicar “No”.

7	Pedagogía en Educación General Básica con mención en Alemán	Campus Santiago LBI, Región Metropolitana		Acreditada 5 años. Hasta diciembre 2026	SI	5
8	Pedagogía en Educación Media en Alemán	Campus Santiago LBI, Región Metropolitana		Acreditada 4 años. Hasta abril 2026	SI	5
<b>Total de Cupos del Programa PATP</b>						<b>65</b>

## 2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Indicar el objetivo general y objetivos específicos del Programa (Referir explícitamente al Programa y no al objetivo del Decreto N°239/2016, modificado por los decretos N°188/2017 y N°85/2024, de la Subsecretaría de Educación Superior). *(Extensión máxima ½ página)*

El Programa de Atracción de Talento Pedagógico Profesores para un Mundo Global, impulsado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Talca desde 2019, busca atraer, preparar y acompañar a estudiantes de cuarto medio de establecimientos educacionales en convenio con la universidad, que demuestren interés y vocación por la pedagogía.

El programa se propone fortalecer sus habilidades, conocimientos y sentido vocacional, con el propósito de facilitar su postulación, ingreso y permanencia en carreras de pedagogía. En atención a los nuevos Términos de Referencia PATP 2025, la propuesta se ha actualizado para asegurar la coherencia entre el diagnóstico de entrada, los objetivos, las actividades desarrolladas, y los perfiles de ingreso y egreso, incorporando además indicadores y metas que permitan monitorear su impacto en el acceso equitativo y temprano a la formación docente.

Objetivo General:

Atraer, preparar y acompañar a estudiantes con interés por la pedagogía, fortaleciendo sus competencias y vocación, para facilitar su ingreso y permanencia en carreras de pedagogía en la Universidad de Talca.

Objetivos Específicos:

- Identificar estudiantes con interés y potencial en el ámbito de la pedagogía, provenientes de establecimientos en convenio con la Universidad de Talca.
- Fortalecer las habilidades comunicativas, socioemocionales y de pensamiento crítico de los estudiantes, necesarias para el desarrollo de una futura labor docente.
- Entregar conocimientos pedagógicos iniciales que permitan a los estudiantes explorar y comprender los fundamentos de la educación y el rol docente.
- Fomentar el sentido vocacional y la valoración del rol del profesor como agente de cambio en contextos educativos diversos y globalizados.
- Acompañar a los estudiantes en su proceso de orientación vocacional, entregando herramientas para una toma de decisión informada respecto a su futuro académico.
- Facilitar la vinculación temprana con la vida universitaria y con la Facultad de Ciencias de la Educación, promoviendo su integración y permanencia en las carreras de pedagogía.

- Incentivar la postulación a carreras de pedagogía en la Universidad de Talca, mediante el acompañamiento continuo y la entrega de beneficios específicos del programa.

### 3. PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA PATP

Describir el perfil de egreso del Programa PATP. Enumerar las competencias y/o habilidades esperadas que debe tener una o un estudiante de enseñanza media al egresar del Programa. (*Extensión máxima ½ página*).

Al finalizar su participación en el programa Profesores para un Mundo Global, los y las estudiantes estarán mejor preparados para postular e integrarse con éxito a las distintas carreras de pedagogía impartidas por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Talca. Habrán desarrollado una comprensión inicial del quehacer docente, fortalecido sus competencias personales y académicas, y consolidado su sentido vocacional hacia la enseñanza.

Los y las egresadas del programa serán capaces de:

- Demostrar su vocación pedagógica, demostrando interés por aportar a la formación de futuras generaciones desde distintas disciplinas y niveles educativos.
- Identificar las particularidades de las carreras de pedagogía de la Universidad de Talca, valorando sus menciones en lenguas extranjeras (inglés y alemán) y sus enfoques en ciencia y matemáticas como oportunidades para proyectarse profesionalmente en un mundo globalizado.
- Demostrar habilidades comunicativas, socioemocionales y de liderazgo, esenciales para enfrentar con éxito la formación inicial docente y desempeñarse de manera efectiva en el contexto educativo.
- Aplicar el pensamiento crítico y reflexivo, mostrando disposición para aprender, adaptarse y contribuir activamente en entornos de formación universitaria.
- Asumir con responsabilidad y compromiso su decisión vocacional, preparándose para un proceso de ingreso informado y con herramientas que favorezcan su permanencia y rendimiento académico en la educación superior.
- Este perfil de egreso se articula con los criterios de ingreso a las carreras de pedagogía exigidos por el Decreto N°239 y responde al perfil de competencias que la Facultad de Ciencias de la Educación promueve en su formación inicial docente.

### 4. MECANISMOS DE DIAGNÓSTICO

Señalar el o los mecanismos de diagnóstico aplicados a los estudiantes al momento de ingresar al PATP. Describir cómo los mecanismos de diagnóstico tributan a la caracterización del perfil de ingreso de los estudiantes del programa. Indicar, además, cómo se utiliza la información recabada en el diagnóstico para la definición de las actividades del programa. (*Extensión máxima 1/2 página*).

El ingreso al programa se realiza a través de una convocatoria dirigida a estudiantes de 4° medio de establecimientos educacionales en convenio con la Universidad de Talca. El proceso contempla:

- Difusión institucional y visitas a establecimientos.
- Ficha de postulación voluntaria.
- Requisitos: pertenecer al 30% superior del ranking, promedio mínimo 5,5 en disciplina afín, carta de recomendación docente, reunión informativa, carta de compromiso estudiante-apoderado/a.

- Para la selección se realiza una evaluación mediante rúbrica que pondera aspectos académicos, actitudinales y motivacionales.

### Diagnóstico de entrada:

A los/as estudiantes que ingresen al programa se les aplicará una batería de instrumentos que permite analizar el nivel de desarrollo inicial de competencias clave y establecer una línea base para el acompañamiento pedagógico. Estos instrumentos son:

Instrumento	Propósito	Habilidades/Competencias Evaluadas
Cuestionario de caracterización	Conocer al estudiante y su percepción sobre la pedagogía; ajustar los módulos según su perfil.	Motivación vocacional, autoconcepto, contexto familiar, fortalezas y amenazas.
Prueba de comprensión y producción de textos	Identificar brechas entre perfil de egreso EM y perfil de ingreso universitario.	Lectoescritura académica, comprensión lectora, habilidades comunicativas.
Prueba de conocimientos disciplinares iniciales	Diagnosticar saberes fundamentales según carrera de interés.	Ciencias naturales y exactas, o competencias lingüísticas en inglés/alemán.

Los resultados permiten orientar la planificación de los módulos, detectar necesidades de nivelación y generar condiciones de acceso equitativas, intencionando una transición fluida hacia la vida universitaria y fortaleciendo el desarrollo del perfil de ingreso a las carreras de pedagogía.

## 5. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Describir las actividades a implementar, las cuales deben ser coherentes, suficientes y pertinentes para con el logro del objetivo general y los objetivos específicos del PATP.

### 5.1 Actividades de difusión del PATP

Señalar las actividades difusión a desarrollar que permitan dar a conocer este programa PATP como vía complementaria de acceso a las carreras de pedagogía.

*(Incorpore o elimine filas si es necesario)*

Nombre de la actividad	Descripción actividad	Señale el actor (estudiantes, apoderados/as, docentes, directivos/as) y/o a la institución a la que se dirige	Horas totales
Reunión equipos directivos	Mostrar la estructura del programa, acompañamiento y temáticas centrales que se potenciarán en el transcurso del programa a equipos directivos, orientadores	Docentes y directivos	20

	y encargados del programa en los establecimientos colaboradores.		
Reunión informativa estudiantes postulantes	Entrega de información a estudiantes de enseñanza media con vocación pedagógica interesados en estudiar carreras de pedagogía.	Estudiantes de enseñanza media	40
Ferias vocacionales	Entregar información sobre el funcionamiento acompañamiento y temáticas centrales que se potenciarán en el transcurso del programa a público a feria vocacional. Esta modalidad busca difundir el programa y la oferta académica de la Facultad de Ciencias de la Educación a todos los establecimientos de linajes que convocan a ferias vocacionales de establecimientos colaboradores y en convenio con las tres escuelas de la Facultad.	Estudiantes de enseñanza media	80
Tours Guiados	Instancias de difusión y demostración de actividades pedagógicas a la comunidad general. Esta consiste en talleres demostrativos preparados por las 8 carreras de la facultad de ciencias de la Educación donde se realizan charlas informativas de perfiles, experiencias universitarias, demostraciones pedagógicas para introducir el que hacer docente en el aula en contextos universitarios.	Estudiantes de enseñanza media, apoderados, profesores del sistema escolar	20

## 5.2 Actividades académicas

Señalar todas las actividades destinadas a la participación de los estudiantes PATP y que estén orientadas al logro de los objetivos del Programa.

*(Incorpore o elimine filas si es necesario)*

Nombre de la actividad	Descripción actividad	Señale el objetivo específico al que tributa <sup>4</sup>	Horas totales
Taller Vocacional	Módulo central del programa, orientado al descubrimiento vocacional y la reflexión sobre la identidad docente. A través de actividades participativas, se abordan aspectos como proyecto de vida, pensamiento crítico y sentido pedagógico.	- Acompañar a los estudiantes en su proceso de orientación vocacional. - Fomentar el sentido vocacional y la valoración del rol docente como agente de cambio.	80
Habilidades comunicativas	Módulo enfocado en fortalecer las habilidades comunicativas orales y escritas, esenciales para la interacción académica, la	- Fortalecer las habilidades comunicativas y socioemocionales necesarias para la formación	20

<sup>4</sup> Una actividad puede tributar a más de un objetivo específico. Donde corresponda, puede combinar filas para reflejar esta tributación.

	expresión de ideas y el desempeño en contextos educativos	docente. - Reforzar habilidades de comprensión lectora para la transición universitaria.	
Proyección profesional (Escuela de Pedagogías en Alemán)	Módulo enfocado en fortalecer las habilidades comunicativas orales y escritas, integrando estrategias de comprensión lectora y producción de textos. Estas competencias son clave para la interacción académica, el desempeño universitario y la futura labor docente.	- Entregar conocimientos pedagógicos iniciales y específicos. - Facilitar la vinculación temprana con la Facultad y promover el interés por esta vía de formación docente	20
Proyección profesional (Escuela de Pedagogías en Inglés)	Módulo diseñado para profundizar en las carreras de pedagogía en Inglés, sus enfoques y campos de acción, poniendo en valor la enseñanza del idioma en un mundo globalizado.	- Entregar conocimientos pedagógicos iniciales y específicos. - Incentivar la postulación a carreras de pedagogía mediante el conocimiento y proyección disciplinaria.	40
Proyección Profesional (Escuela Pedagogía de Ciencias Naturales y Exactas)	Módulo orientado a presentar las carreras de pedagogía en Ciencias Naturales y Exactas, promoviendo la valoración del conocimiento científico. Integra actividades de pensamiento lógico-matemático que fortalecen habilidades necesarias para la formación universitaria.	- Entregar conocimientos pedagógicos iniciales y disciplinares. - Fortalecer el vínculo con las carreras científicas de pedagogía y su proyección profesional desde la enseñanza. - Reforzar habilidades lógico-matemáticas claves para enfrentar los desafíos académicos de las carreras pedagógicas en ciencia.	40

### 5.3 Actividades no académicas

Incluir todas las actividades no académicas. Se entenderá por actividades no académicas todas aquellas destinadas a los apoderados/as, docentes y directivos de las escuelas. También a las actividades de acompañamiento del estudiante en el proceso de postulación y matrícula, u otras de índole operativo, como por ejemplo, charlas de beneficios estudiantiles.

*(Incorpore o elimine filas si es necesario)*

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Participantes	Horas totales
Ceremonia de inicio	Bienvenida oficial a los/as estudiantes y apoderados, presentación del programa, propósitos y actores institucionales.	Estudiantes, apoderados, equipo académico	2 horas

Jornadas vocacionales con apoderados	Encuentros dirigidos a madres, padres y apoderados para sensibilizarlos sobre el valor de la pedagogía y su rol en la decisión vocacional de los/as estudiantes.	Apoderados	2 horas
Visita a campus universitario	Recorrido por instalaciones de la Universidad de Talca (Linares o Santiago), charlas con docentes y participación en clases de pedagogía.	Estudiantes	2 horas
Taller de beneficios estudiantiles y FUAS	Demostración de ciclos de vida universitarios, en esta actividad los y las estudiantes conocen las unidades de vida universitaria.	Estudiantes, apoderados.	2 horas
Charlas inspiradoras con docentes en ejercicio	Espacios de conversación con docentes egresados de UTalca y otras universidades. Testimonios que refuercen el sentido social y vocacional de la pedagogía.	Estudiantes.	2 horas
Ceremonia de cierre	Clausura del programa con reconocimiento de participación, presentación de avances y retroalimentación final.	Estudiantes, apoderados, autoridades.	2 horas

#### 5.4 Mecanismos de seguimiento y acompañamiento en la educación superior

Describir los mecanismos de seguimiento de la trayectoria académica de las y los estudiantes que ingresaron a carreras de pedagogía a través del PATP. Indicar, también, quién o quiénes serán los encargados de este seguimiento. (*Extensión máxima 1/2 página*)

Una vez que los/as estudiantes egresados/as del programa Profesores para un Mundo Global se matriculan en carreras de pedagogía de la Universidad de Talca, se integran a un sistema institucional de acompañamiento académico y psicoeducativo, coordinado desde la Unidad de Atracción, Acceso y Permanencia Estudiantil (AAPE).

Este sistema se articula con los dispositivos institucionales de la universidad, principalmente con:

- Programa de Tutorías Pares: los/as estudiantes de primer año reciben acompañamiento de un/a tutor/a de cursos superiores que entrega orientación académica, organizacional y motivacional.
- Unidad de Acompañamiento Estudiantil CIMA: ofrece apoyo psicoemocional a través de entrevistas clínicas, talleres de manejo del estrés, orientación vocacional y sesiones grupales de contención.
- Asesorías académicas: entregadas por docentes o profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación, orientadas al refuerzo de habilidades de lectura, escritura académica, planificación del estudio y gestión del tiempo.
- Reuniones de retroalimentación: entre la coordinación del PATP y las unidades responsables de acompañamiento institucional para revisar casos críticos y ajustar estrategias.
- Estos mecanismos permiten asegurar la permanencia, retención y titulación oportuna de los/as estudiantes que ingresan a la universidad por esta vía. La trazabilidad de cada estudiante es mantenida desde su egreso del PATP hasta la titulación universitaria

#### 6. EGRESO DEL PROGRAMA PATP

Los estudiantes que cursen el programa, para aprobarlo deben cumplir los siguientes requisitos:

a) **Asistencia:** Tener al menos un 85% de asistencia a las actividades planificadas y efectivamente implementadas, presenciales y en modalidad online. Para tal propósito, la universidad deberá contar un mecanismo de registro de asistencia en el que se incluya la sesión, la fecha de realización, la nómina y firma de estudiantes inscritos que asistieron, en el caso de las actividades presenciales, con su respectivo RUT.

b) **Evaluación integradora:** Debe evaluar las capacidades, habilidades y conocimientos, constitutivas del perfil de egreso del programa, que se han buscado potenciar mediante la implementación de sus acciones formativas, para lo cual se puede contemplar la aplicación de distintos instrumentos de evaluación, tales como: portafolios, ensayos, protocolos de observación, trabajos que combinen desempeños orales y escritos, entre otros. La nota mínima de aprobación es 4,0.

## 7. MODELO DE GESTIÓN

Se requiere que se describan los procesos en que se operacionaliza la implementación del PATP; sus articulaciones, resultados y las figuras institucionales sobre las que recaerá el liderazgo en la implementación del programa.

Directivos y equipo ejecutor	Anclaje institucional del equipo ejecutor del programa (Vicerrectoría / Facultad / Depto / Unidad)
1 Rectoría	Equipo Directivo
2 Vicerrectoría de Formación	El Programa Profesores para un Mundo Global
3 Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	depende directamente del Rector de la Universidad de Talca y se ejecuta bajo la conducción y supervisión del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación. La Coordinación Ejecutiva está a cargo de la Coordinadora de la Unidad de Atracción, Acceso y Permanencia de las carreras de Pedagogía, quien lidera la implementación operativa del programa y articula su funcionamiento con los distintos niveles institucionales.
4 Facultad de Ciencias de la Educación	
4.1 Decano	
4.2 Directores de Escuela	
4.3 Unidad de Atracción Acceso y permanencia	
4.4 Unidad de Vinculación con el medio y Extensión	A nivel institucional, el programa se vincula con la Vicerrectoría de Formación —a través de la Dirección de Pregrado y el Programa CIMA—, con la Dirección de Ciclo de Vida Estudiantil —mediante la Unidad de Admisión y Acceso—, y con la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración, a través de la Dirección de Análisis Institucional y la Unidad de Fondos Basales. Estas unidades cumplen un rol estratégico en el monitoreo del programa, el seguimiento del cumplimiento de objetivos y la entrega de asesoría técnica al equipo de ejecución, asegurando su coherencia con los lineamientos institucionales, las políticas públicas y la estrategia de desarrollo regional.
4.5 Docentes responsables de los módulos	
	Equipo Ejecutivo El equipo ejecutivo está compuesto por autoridades y profesionales responsables de la conducción

	<p>estratégica del programa, asegurando su articulación transversal con unidades académicas, administrativas y territoriales. Este equipo tiene como función principal coordinar la implementación del plan de trabajo anual, garantizar el cumplimiento de los objetivos definidos, y propiciar las condiciones necesarias para una ejecución pertinente, equitativa y de calidad.</p> <p>Está liderado por la Coordinadora Ejecutiva del Programa y conformado por representantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y unidades institucionales clave, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación</li> <li>- Dirección de Pregrado</li> <li>- Dirección de Ciclo de Vida Estudiantil</li> <li>- Unidades de apoyo académico, psicoeducativo y de gestión institucional</li> </ul> <p>Equipo Ejecutor</p> <p>El equipo ejecutor está integrado por autoridades, directivos/as, docentes y profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación, quienes tienen la responsabilidad de planificar, desarrollar y evaluar las acciones académicas, vocacionales y culturales del programa. Este equipo garantiza la alineación entre las actividades formativas, los perfiles de ingreso y egreso definidos, los objetivos del PATP y las necesidades educativas y sociales del territorio donde se implementa.</p> <p>Está conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Decano/a de la Facultad</li> <li>- Directores/as de Escuela de Pedagogía</li> <li>- Unidad de Vinculación con el Medio y Extensión</li> <li>- Unidad de Atracción, Acceso y Permanencia de las carreras de Pedagogía</li> <li>- Docentes a cargo de los módulos formativos del programa</li> </ul>
--	---

**Descripción de procesos centrales y procesos auxiliares o de soporte.**

**Descripción de procesos centrales** (deben entenderse como las secuencias de actividades a realizar para el logro de los objetivos del PATP)

Los procesos centrales del Programa *Profesores para un Mundo Global* comprenden un conjunto de actividades secuenciales que permiten alcanzar los objetivos definidos en el marco del PATP. El proceso se inicia con la convocatoria y selección de estudiantes, mediante un plan de difusión institucional dirigido a establecimientos en convenio. Esta etapa considera la recepción de antecedentes, aplicación de criterios de admisión, entrevistas personales y la posterior selección a través de una rúbrica estandarizada.

Posteriormente, se aplica un diagnóstico de entrada que incluye instrumentos para evaluar la motivación vocacional, habilidades de comprensión lectora, pensamiento lógico-matemático y conocimientos disciplinares. Los resultados de este diagnóstico permiten caracterizar el perfil de ingreso y ajustar la implementación pedagógica del programa.

La planificación e implementación de módulos contempla el diseño de sesiones que abordan componentes vocacionales, académicos y disciplinares, desarrolladas semanalmente en modalidad presencial o virtual. Los/as docentes responsables ejecutan dichas sesiones conforme a una calendarización acordada institucionalmente.

Durante el desarrollo del programa se realiza un seguimiento continuo a los/as estudiantes, considerando asistencia, participación y evaluaciones intermedias y finales. Los resultados son analizados por el equipo ejecutor mediante reuniones periódicas, donde se emite retroalimentación individual y grupal y se toman decisiones pedagógicas de mejora.

La vinculación con la comunidad educativa es otro proceso clave que se realiza a través de la coordinación con docentes y directivos de los establecimientos, la participación de apoderados en actividades claves y la articulación con acciones de extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Una vez que los/as estudiantes ingresan a las carreras de pedagogía, el programa asegura su continuidad mediante mecanismos de articulación institucional. Esto incluye derivación a programas de tutorías, apoyo psicoeducativo, asesorías académicas, y seguimiento a las cohortes para garantizar permanencia y éxito académico.

Finalmente, se ejecuta un proceso de cierre con la aplicación de encuestas de satisfacción a estudiantes y familias, la sistematización de logros y desafíos, y la ceremonia final de certificación, que marca la culminación del ciclo formativo e inicia la transición a la educación superior.

**Descripción de procesos auxiliares o de soporte** (deben entenderse como la secuencia de actividades complementarias requeridas para asegurar el despliegue de los procesos centrales del PATP)

Los procesos auxiliares del Programa Profesores para un Mundo Global corresponden a las actividades complementarias que permiten viabilizar y asegurar la correcta ejecución de los procesos centrales. Estos procesos incluyen la gestión logística, administrativa, comunicacional, tecnológica y de coordinación interinstitucional, fundamentales para la operación fluida del programa.

Dentro de este ámbito se contempla la planificación y coordinación anticipada de espacios físicos, plataformas virtuales y recursos didácticos necesarios para cada módulo. Asimismo, se realiza la gestión de horarios, convocatorias y cronogramas, asegurando la coherencia con el calendario escolar y universitario. La Unidad AAPE se encarga de la coordinación con establecimientos educacionales en convenio, incluyendo el envío de información oficial, recepción de postulaciones y gestión de autorizaciones y comunicaciones con apoderados.

Otro proceso de soporte esencial es la sistematización de datos de participación, avance y evaluación de los/as estudiantes, lo cual se realiza mediante planillas de seguimiento, registros de asistencia y reportes periódicos. Además, se gestionan los recursos financieros asociados al programa, en conjunto con la Dirección de Fondos Basales y el área de Finanzas, asegurando el uso eficiente y trazable de los recursos asignados.

Finalmente, se incluye la difusión del programa a través de estrategias comunicacionales coordinadas con la Dirección de Comunicaciones, tanto para convocatorias como para visibilizar los logros del programa. Estos procesos auxiliares permiten garantizar la sostenibilidad, articulación y calidad de la experiencia formativa de los/as estudiantes que participan del PATP.

**Mecanismos de articulación intrainstitucional:** Procedimientos de vinculación con Vicerrectoría, Facultades, Departamentos, Unidades, de la propia universidad)

#### Descripción

El Programa *Profesores para un Mundo Global* se sustenta en una estructura de articulación intrainstitucional que permite su integración efectiva con distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad de Talca. Esta articulación se desarrolla a través de procedimientos formales y coordinaciones operativas que aseguran la coherencia entre el programa y las políticas institucionales, así como el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

En primer lugar, se establece una vinculación directa con la Vicerrectoría de Formación, especialmente a través de la Dirección de Pregrado, con quien se coordinan los lineamientos formativos, la articulación curricular y el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles. De igual manera, se mantiene una relación permanente con la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración, a través de la Unidad de Fondos Basales, para la planificación presupuestaria, el reporte de indicadores y la gestión de recursos.

La articulación con la Facultad de Ciencias de la Educación, unidad que alberga el programa, se concreta mediante reuniones periódicas con el Decanato, Directores/as de Escuela, y las unidades de Vinculación con el Medio y Extensión. Esta coordinación permite integrar el programa a las líneas de desarrollo de la Facultad, compartir recursos humanos y logísticos, y asegurar la pertinencia pedagógica de las actividades implementadas.

Asimismo, se vincula con otras unidades transversales como la Dirección de Apoyo al Estudiante, la Unidad CIMA y el Programa de Tutorías Pares, para asegurar la continuidad del acompañamiento una vez que los/as estudiantes ingresan a las carreras de pedagogía. Estas coordinaciones se formalizan mediante actas, compromisos colaborativos, y seguimiento a través de reuniones de trabajo y plataformas compartidas.

Este entramado de relaciones permite al programa funcionar como un componente activo de la estrategia institucional de atracción y formación de talento pedagógico, asegurando un despliegue eficiente, articulado y sostenible.

**Mecanismos de articulación extrainstitucional:** Procedimientos de vinculación con Sostenedores, Establecimientos Educativos, con otras instituciones de educación superior, con Fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, etc.

#### Descripción

El Programa Profesores para un Mundo Global mantiene vínculos sistemáticos y permanentes con actores del sistema educativo, con el propósito de fortalecer su implementación, asegurar su pertinencia territorial y ampliar las oportunidades de desarrollo formativo de los/as estudiantes.

La vinculación con los establecimientos educacionales en convenio constituye uno de los pilares del modelo de gestión del programa y es liderada por la Unidad de Vinculación con el Medio y Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación. Esta coordinación se materializa mediante el trabajo conjunto con equipos directivos, orientadores/as y docentes, quienes colaboran en la identificación de estudiantes con interés por la pedagogía, acompañan su proceso formativo y facilitan acciones articuladas entre la escuela y la universidad. Esta relación se sostiene a través de reuniones periódicas, oficios formales de invitación y retroalimentación sobre el avance de los/as participantes.

En cuanto a la colaboración interinstitucional, el programa contempla el vínculo con otras instituciones de educación superior y con organizaciones dedicadas a la promoción de la formación docente, como Enseña Chile y Elige Educar. Estas articulaciones permiten el intercambio de buenas prácticas, la generación de espacios de formación compartida y la participación en iniciativas conjuntas orientadas a la innovación educativa y al fortalecimiento del rol docente en contextos diversos.

Estas acciones consolidan una lógica de corresponsabilidad territorial y trabajo en red, ampliando el impacto del programa más allá del entorno universitario y promoviendo una formación docente situada, diversa, inclusiva y en permanente diálogo con las necesidades del sistema educativo.

## 8. INFORMACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PATP

El monitoreo y evaluación comprende la implementación de instrumentos que provean de información sistemática que permita apreciar y valorar el nivel de eficacia y de logros obtenidos a raíz de la implementación de las actividades del programa. Estos instrumentos son:

- a) Reporte información cobertura: De acuerdo a lo establecido en el Decreto 239, en particular a lo estipulado en su artículo 22 “las universidades que cuenten con un Programa reconocido deberán informar a la Subsecretaría de Educación Superior, anualmente al 30 de abril de cada año”:
  - Informe con nómina de estudiantes que indique tanto a los estudiantes que se hayan matriculado en una carrera o programa de pedagogía por la vía de haber cursado un programa, como también a los estudiantes que, habiendo cursado el referido programa, se hayan matriculado por vía regular a una carrera o programa de pedagogía.
- b) Informe de gestión anual: debe presentarse el último día hábil de la primera quincena de diciembre y debe incluir:
  - Resultados a nivel de eficacia (porcentaje de implementación de actividades en cada componente-subcomponente);
  - informe evaluación de la satisfacción de estudiantes;
  - cumplimiento de metas anuales (indicadores). En caso de incumplimiento de metas comprometidas se requerirá que universidad envíe de plan de acciones remediales.

## 9. Metas del PATP<sup>5</sup>

Indicador	Fórmula de cálculo	Línea base	Meta año 1 2025	Meta año 2026	Meta año 2027	Valor efectivo año 1	Valor efectivo año 2	Valor efectivo año 3
Número de Estudiantes de educación media inscritos/as en el PATP.	Estudiantes seleccionados	50	50	50	50	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Estudiantes de educación media inscritos/as, que aprueban el PATP.	Estudiantes seleccionados/estudiantes que aprueban	86%	86%	87%	88%	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de asistencia de estudiantes inscritos/as, a actividades del programa	Asistencia a las actividades	91%	91%	92%	93%	N/A	N/A	N/A
Número Estudiantes que aprobaron el PATP, matriculados en pedagogía en esta Universidad	Estudiantes que aprueban/estudiantes matriculados en carreras de pedagogía de la Universidad de Talca	32	32	35	37	N/A	N/A	N/A
Retención de estudiantes en 1er año de pedagogía	Retención carreras de Facultad	75,9%	76%	77%	78%	N/A	N/A	N/A
Retención de estudiantes en 2º año de pedagogía.	Retención carreras de Facultad	73,1%	74%	75%	76%	N/A	N/A	N/A

<sup>5</sup> Corresponden a descriptores incrementales, vale decir, las metas de los años subsiguientes a las del primer año deben contener incrementos respecto del año anterior.